LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑO 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 14 DE ENERO DE 1834. [NO 3189.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO.... .

Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Números sueltos..........3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Se vende, se fleta ó SE CONTRATA.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, nuevo bergantin americano "ALBERT," de porte de 195 toneladas, segun registro, su capitan G J Dayton, se halla muy bien provisto en todos respectos, y pronto para navegar sin ningun gasto. Su inventario que es muy completo, puede verse en casa de los que suscriben, á donde los SS. que deseen comprar un escelente buque se les suplica que ocurran; y si se ofreciese un flete para cualquier parte del mundo, tambien se admitirá. Por mas pormenores ocurran á sus consignatarios los señores Dame Gowland y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
n 18 tfc No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT.

The very fast sailing A. I British built Brig *Medora* Browerig Candlish Master, has a l his heavy freight engaged, and will sail posetively, wea her permitting, on or before the 20th day of December. For freight of Dry hides or Bales—or passagers having most spacious cabins & superior accomodations apply to her consegnees Mrs. Salisbury, Davies & Co. or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
n 30 *No. 88, calle de la Piedad.*

PARA BAHIA
ó PERNAMBUCO.

Saldrá para alguno de dichos puertos á fines del corriente mes de Diciembre el velero bergantin dinamarques CHARLOTTE MARIE, su capitan Frost; admite carga á precios muy equitativos, y tambien pasajeros, para los cuales tiene buenas comodidades. Véanse con sus consignatarios Bertram, De-Lisle y Ca., No. 100, calle de la Universidad, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
dic 5 No. 88, calle de la Piedad

Pasage para la Havana.

La velera fragata hamburguesa COLOMBIA, capitan Ziedfell, saldra positivamente para el espresado destino en toda la semana entrante, y tiene escelentes comodidades para pasageros. Para tratar, vease con el capitan en la posada de MacGaw, calle del 25 de Mayo ó con

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.
e 3 *No. 66 calle de Belgrano*

FOR
RIO JANEIRO.

The fast sailing and strong built Danish Brig THERESE, 175 tons burthen, Schroder master, will sail for said port in all the present month and will take freight and passengers at low rates. For particulars please apply to [illegible]

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers
e 10 tfc *No. 88, calle de la Piedad*

PARA
El Rio Janeiro.

El velero y fuerte bergantin dinamarques THEREZE, de 175 toneladas, su capitan Schroder, saldrá para dicho destino en todo el presente mes de Enero, y admite carga y pasageros á precios moderados. Para tratar, veanse con su consignatario D. J. J Kick, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
e 10 tfc No 88, calle de la Piedad.

For Sale,

A Dearborn Wagon *with a gig top and harness for one horse. For particulars, apply at this Office.*
e 8 tfs

For Baltimore,

The fine, fast sailing, coppered fastened, and coppered brig MENTOR, E Peterson master, will be dispatched without delay. The has performed her last voyage from this port to Baltimore and back in less than four months, and his insures by her superior sailing a preferable conveyance for dry hides at this season. Apply to *Daniel Gowland & Co.* consignees, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship broker,
d 26 No. 88, calle de la Piedad.

FOR
Freight or Charter
To any part of the world where the flag is admitted.

The very fast sailing A. I. British built Brig PLATA, 210 tons Register, Younghusband master, is newat Montevideo ready to receive cargo and would come to this port at a few days' not ce.—For further particulars apply to her consignees *Mess Lafone, Robinson & Co.*, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers.
dic. 24 No. 88, calle de la Piedad.

TO SAIL IMMEDIATELY.
For Liverpool,
DIRECT.

The A. I. Brig *ALERT*, J. Snowden master. Has two thirds of her cargo on board & the greater part of the remainder engaged & now shipping, he has room for twenty or thirty tons of dry freight which will be taken *on very moderate terms* upon making early application to her consignees

SMITH, WILSON & Co.
sep 24 tfc 140 calle de la Victoria

Para Filadelfia
Y NEW-YORK.

El bergantin americano, "Carolina", su Capitan Warnack, de primera clase, forrado y clavado en cobre, se hallará listo para cargar inmediatamente para cualesquiera de los dos puertos indicados, comprometiendose á llevar ó encaminar por cuenta del buque aquella parte de la carga que sea embarcada para New-York; y teniendo la mayor parte de su cargamento pronto para embarcarse, será despachado sin demora alguna. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Zimmerman Frazier y Ca., calle de Belgrano núm. 66, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
e 2 *No. 88, calle de la Piedad.*

For New-York,
DIRECT.

The newly coppered and copper fastened well known fast sailing New-York built Packet Ship *VIRGINIA, F. Hewitt master, is now loading in the Inner Roods and will sail full or not full on the 19th inst. Has handsome accomodations for passengers and will take freight on moderate terms if immediate application is made to the consignees*

LAVALLE & MACOME,
e 9 tfc *No 65 calle de la Reconquista.*
N. B.—Advances made on shipments.

For Philadelfia
AND NEW YORK.

The brig CAROLINE, captain *Warnack, a first rate vessel, copper* [illegible] *receive cargo forthwith for either of the above ports, engaging to take in or forward at the ship's expense such cargo as may be shipped for New-York, and having now the greater part of her cargo ready to go on board will be despatched without delay.—For Freight apply to the consignees*

Zimmermann, Frazier y Ca.
No. 66 calle de Belgrano
or to HORNE & ALSOGARAY
e 3 No 88, calle de la Piedad.

PARA
PATAGONES,

Saldrá del 18 al 20 del corriente, el superior y bien conocido bergantin goleta JACINTA.—*Admite flete y pasageros.—Para tratar, ocúrrase á*

EDUARDO LUMB,
e 8 tfs *Calle de la Paz No. 56.*

PARA
Rio Grande y Puerto Alegre.

El bien conocido y muy velero bergantin goleta oriental *CAROLINA*, capitan Augusto W. Sheafe, saldra el 15 del corriente sin falta. Por flete ó pasage, ocurra á la casa de Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria. e 10 tfc

For Liverpool.

The very fast sailing, new Brig British built (A. I.) Brig SULTANA, 180 tons register, J. B. Rogers, master, is every small carrier, and will have all possible despatch. For freight or passage, (having superior accommodations) apply to Davison, Dorr & Co., *No. 33 calle de la Reconquista, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
d 12 tfc No. 88, calle de la Piedad.

PARA
Cadiz y Barcelona.

Saldra tan luego llegue la favorable estacion, el muy hermoso, forrado y clavado en cobre, y de estraordinario andar, bergantin sardo *ARLEQUINO*, su capitan Antonio Migueline. Admite carga y pasageros.—Para tratar ocurran á los consignatarios los señores *Amadeo y Caprile*, calle de la Paz No. 58, ó con

HORNE Y ALSOGARAY
e II 2mmc *Corredores marítimos.*
No. 88 calle de la Piedad.

Se necesita,
Y SE PAGARA UN BUEN ALQUILER,

POR una casa alta ó baja, cuya distancia no sea mayor que la de cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, y que ascencia mente sea muy y contenga al menos diez habitaciones. En la calle de la Victoria No. 41 darán razon del interesado. d 27 tfs

Vino de Burdeos superior.

EN la calle de la Reconquista No. 107, se encuentra á precios muy cómodos. ene 13

Cheap English
STAYS.

SELLING at No. 69 calle de Cangallo. English Stays at $12 the pair.
N. B.—Gentlemen's fashionable first rate English made coats, Levites, &a. ene 8 Gc

Interesting
TO THOSE ENGAGED IN BALING.

ON Sale at the Barraca No. 60 calle del Cerrito, a few quintals of Hoop iron suitable for baling. d 26 tfc

Guia de la ciudad,
Y
ALMANAQUE DE COMERCIO
DE
BUENOS-AYRES
PARA EL AÑO DE 1834.

PARA servir de guia á los habitantes y forasteros; que dá á conocer lo que es relativo al Gobierno, Ministerios, Administraciones, establecimientos públicos; el estado eclesiástico; lo que pertenece á la guerra y marina, los generales, oficiales y plana mayor del egército; tribunales, abogados, escribanos, médicos, cirujanos, dentistas, boticarios, consignatarios, negociantes, mercaderes, artistas, [illegible] nos, corredores de número, con las calles y casas donde viven.

Se halla tambien la cronología de los Exmos. Gobernadores desde 1815, y la de los Ilustrísimos obispos que han gobernado esta santa iglesia.

Los soberanos estrangeros.

Una noticia sobre la circulacion del numerario, y la del papel moneda en Buenos Ayres.

POR J. J. M. BLONDEL,
Antiguo jurisconsulto.

Se vende en la imprenta de la Independencia, calle de Chacabuco No. 19.

En la librería de la Independencia, calle del Perú No. 60.

En la del señor Duportail, calle de Potosí No. 46.

Y en la casa del Editor y Director de la Agencia Francesa, calle de Potosí No. 71.

PRECIO 4$. ene 2

Baratillo de corses
INGLESES.

EN la calle de Cangallo No. 62, se están vendiendo corses ingleses á 12 pesos.

N. B.—Fraques y levitas de hechura inglesa de primera calidad, tambien se hallarán en dicha casa. e 8 6c

☞ LIBROS.

QUE se hallan en la librería de la calle de la Reconquista No. 54.

Origen, progresos y estado actual de toda la Literatura, por el Abate D. Juan Andres—Biblioteca selecta de Literatura Española, ó modelos de elecuencia y poesía—Ciencia de la Legislacion, por Filangieri—Elementos de Mineralogía—Arte Poético, por Regisfo—Los Incas—El Eusebio—La Moral Universal—La Nueva Clarisa—Don Quijote de la Mancha—El Diablo Cojuelo—El Lazarillo—Don Quijote, por Avellaneda—Vida de Torres—Cartas Peruanas—El Escritor sin título—Las Eróticas y traduccion de Boecio de D. Estevan de Villegas—Poesías de Garcilaso—Historia de la Inquisicion, por Llorente—Compendio de la Historia antigua—Id. de la Historia Romana—Id. de Inglaterra—Id. de Francia—Id. de España—Id. de Portugal—Napoleon ante su contemporaneos.

Catecismo de Historia.
———Industria Rural y Económica.
———Astronomía.
———Química.
———Aritmética Comercial.
———Historia Natural.
———Retórica.
———Geometría Elemental.
———Geometría Práctica.
———Trigonometría.
———Los Literatos.
———Algebra.

Refranes españoles, por el órden del Alfabeto—Claros Varones de Castilla, y Letras de Fernando del Pulgar—Elementos de la enseñanza y disciplina de la infantería—Máximas para la guerra, por el Marques de la Mina—El Hombre de Estado, por Donato—Cartas Marruecas—Compendio de Bentam, por Escriche—Catecismo de Economía Política, por Say—Elementos de Economía Política, por Mil—Diccionario de Economía Política por Ganilh—Lecciones de Comercio, por Genovesi—Historia y descripcion general de los intereses de Comercio de todas las Naciones de Europa en las cuatro partes del mundo—Ensayo de la Historia civil del Paraguay, Buenos Ayres y Tucuman—Viage de Ulloa á la América Meridional—Teatro de los Dioses de la Gentilidad (tratado completo de Mitología)—Diálogos sobre la utilidad de las medallas antiguas, por Addison—Elementos de Historia Natural y de Química, por Fourcroy—Obras de Medicina de Sydenham—Tratado de las enfermedades del pecho, por Corbella—Pasatiempos de un gotoso—Algunas obras de Caracciolo—Tratado sobre la Educacion de la Juventud en los Colegios—Principios de dibujo—El Panegírico de Plinio—Veleyo Patérculo—Medicina doméstica por Buchan—Economía de la vida humana—Lógica de Condillac.

OBRAS RELIGIOSAS Y DEVOTAS.

La Religion, poema de Luis Racine—Almeida, Harmonía de la Razon y de la Religion—Palafox, Varon de deseos—Leon, Nombres de Cristo—Torrubia, práctica de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola—Catecismo Filosófico—Granada, [illegible] Guia de Pescadores—Despertador Eucarístico—Vida de Jesu-Cristo—Delicias de la Religion Cristiana—El Sabio en la Soledad—Semana Santa, en latin—Id. en castellano—Discursos sobre las virtudes y privilegios de San José—Filosofía del Espíritu y del Corazon, traduccion de los cuatro libros Sapienciales—Exposicion parafrástica del Salterio de David, en verso español por Fr. Juan Soto—Vida de Santo Tomas de Aquino—El Evangelio en triunfo—La Apología de Tertuliano—Instruccion de la juventud en la piedad cristiana, por Gobinet—Imitacion de Cristo.

OBRAS EN FRANCES.

Obras completas de Necker—Obras posumas de Mably—Principios de Economía Política por Mathus—Ensayo Político sobre rentas públicas, por Ganilh—Sistemas de Economía Política por el mismo—Tactica de las Asambleas, y sofismas políticos por Bentham—Curso de declamacion por Larive—Monitor Rural—Obras de Montesquieu—Historia de Luis XVI—Historia de Catalina II, Emperatriz de Rusia—Historia de la Prusia, por Mirabeau—Enciclopedia de Comercio—Enciclopedia de Música—Historia de los triunfos militares—El Amigo de los Hombres—Leyes Constitucionales de los Estados Unidos—Diario de Santa Helena—Panorama de Paris—Anatomía descriptiva, por Bichat—Anatomía general, por el mismo—Formulario Magistral—Compendio de Anquetil—Descripcion de la Persia, con láminas—Compendio de la Laharpe—Construccion y movimiento de las naves, &c.

Estas obras se darán muy baratas, y lo mismo otras muchas que hay en ingles.
e 11 6p

LITOGRAFIA

Carta Geográfica,
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AYRES,

REDACTADA segun los últimos datos que existen en el Departamento Topografico. Se venden en casa de los Editores, Bacle y Ca., impresores litográficos del Estado, calle de la Catedral No. 17.

RETRATOS.

La edicion de los retratos del Exmo. Sr. General D. Juan Facundo Quiroga, y la del señor D. Vicente Lopez, con el himno Patriótico, se venden en casa de los Editores Bacle y Ca., impresores litográficos del Estado, calle de la Catedral número 17.

De aquí en breve saldrá tambien la segunda edicion del retrato de S. E. el Ministro de la Guerra y Marina, General D. Tomas Guido. d 24

Trages y costumbres
DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AYRES.

POR cuadernos de seis laminas iluminadas, litografiadas por Bacle y Ca., impresores litográficos del Estado, calle de la Catedral No. 17. El primer cuaderno que contiene la *Lavandera, el Encendedor de faroles, el Vendedor de Escobas, el Vendedor de velas, el Vendedor de pasteles, y la Vendedora de tortas*, estará de venta desde hoy, en casa de los Editores á precio equitativo.

NOTA.—Se ha tirado un número muy reducido de egemplares en papel de vitela, para los aficionados. e 7 tfs

Conveniencia.

EN el almacen No. 58 calle de la Paz hay de venta á precios muy equitativos, lo siguiente:

Harina muy buena á 45$ barril
Vino carlon superior á 320$ pipa.
Id. blanco seco, y dulce en medias pipas
Tinajas de todos tamaños
Papel medio florete á 10$ 4 rs. resma
Id. de estraza surtido
Fideos de Genova muy superiores á 22$ cajon
Carbon de piedra frances
Naipes de todas clases
Lentejas, garbanzos, alberjas, &a.
Hilo acarreto, y sombreros de paja italianos
Tintilla de rota embotellada y en damajuanas
Agua de olor, id. de colonia
Esencias de todas clases
Una infinidad de medicinas
Camisas hechas de algodon, género para servilletas, y paños de manos de Italia
Tiras bordadas del mejor gusto
Pelegrinas, tul de ultima moda
Velos y pañuelos blancos y negros bordados franceses y corales chicos
Terciopelo Italiano de todos colores
Felpa negra de Italia doble con mucho lustre
Un escelente surtido de fleco de algodon
Escobas y terralla de Cataluña
Rosarios de palo, espejos y otra mucha quinquillería
Marroquines de mucho gusto.
Galleta superior á 35 ps. quintal.
d 27 20c

INTERIOR.

ENTRE-RIOS.

PROCLAMA.

CIUDADANOS:—El imperio de la ley á un mismo tiempo que las exigencias de mis deseos hicieron poco há la seña de mi descenso desde el asiento tan elevado como expuesto donde ahora dos años me colocaron vuestros votos. La consideracion de ver aproximarse este apetecido momento me era tanto mas gustoso, cuanto en el lugar privado á que me llamaba el destino, me esperaba el placer de llenar las obligaciones sencillas de simple ciudadano y disfrutar la conciencia de haber manejado tal vez con alguna satisfaccion vuestra el tremendo egercicio del poder.

Mas hoy por la voluntad uniforme de aquellos en quienes depositasteis la suma de vuestras confianzas vuelvo a poner al hombro un peso que por su enormidad no está en conformidad con mis aptitudes. Vuestros representantes al salvar las dificultades de su delicada posicion resolvieron un problema cuyos extremos hacia por una parte sus deberes y por otra vuestros intereses. Yo rindiéndome al esfuerzo de un pronunciamiento tan respetable resuelvo el que se promueve entre mi razon y mi corazon, olvidando mi debilidad por ceder al grito que me dá la patria y al sagrado sentimiento de gratitud que os debo.

COMPATRIOTAS:—La augusta funcion en que acabais de expediros no tiene por fin único la aislada ceremonia que presenciais. Su transcendencia alcanza por mi parte á sostener las garantías de vuestra tranquilidad conforme al espíritu de nuestras instituciones; á promover la prosperidad del territorio del Estado segun me lo inspire la sabiduría de vuestra legislatura; á asegurar en todo respecto el órden, cuya consecucion absolverá siempre mis desvelos y por la vuestra, coadyuvará á tan importantes objetos; justificar la señal estraordinaria que os doy de afecto sacrificando mi reposo para presidiros y aliviar el conflicto que sufro en la penosa marcha que me haceis emprender.

ENTRE-RIANOS:—que se conserve la concordia en que estais, y bajo cuyos auspicios principia á engrandecerse esta preciosa parte de la República Argentina. Que los esfuerzos de todos nosotros presenten un escollo inaccesible á la anarquía. Que con estos elementos concurrais el dia grande que la Provincia aguarda para que se consolide la confraternidad de las provincias; y que la de Entre-Rios tenga miles de hijos que merezcan la distincion con que honrais á vuestro compatriota

PASCUAL ECHAGUE.

Capital de Entre-Rios, Enero 1. de 1834.

PROCLAMA.

A las tropas de línea y de milicias de la Provincia.

SOLDADOS:—Un accidente no calculado en mi prevision, ni deseado por mis aspiraciones forma el motivo de dirigiros la palabra en este dia. Era llegado el momento de dejar la silla que ocupaba, transcursado el tiempo de la ley, y con *él*, volver á las manos de los padres de la patria el depósito del poder que me confiaron. En medio de la halagüeña perspectiva que presentaba á mi corazon la esperanza de gozar sin remordimientos las ventajas de una vida privada, no me era ménos satisfactorio legar à beneficio de mi memoria, y como en desahogo de mi gratitud á la Provincia, vuestra subordinacion, vuestras virtudes, y los esfuerzos de aquel valor que desplegasteis siempre que los intereses de la patria los reclamaron, y yo como vuestro gefe os llamé al combate. Pero hoy, desvanecida la ilusion de un porvenir, que creia ganado por mis pasadas fatigas, vuelvo á escuchar el imponente ruego de una Provincia que por muchos títulos tiene derecho á mi resignacion.

SOLDADOS:—Ya me veis delante de vosotros resuelto á segundar la marcha que acababa de marcar el bienio pasado. Descienda hasta vosotros el egemplo que os doy de sometimiento y obediencia. El juramento que acabo de reiterar, para servir con fidelidad mis altos compromisos envuelve, como parte integrante de su valor, el que vosotros hicisteis al cubriros con el pabellon á que servis. La conservacion de la disciplina en la ilustre carrera que llevais; la subordinacion á vuestros gefes, y el respeto de los ciudadanos y sus derechos en cuya defensa ceñis la espada, pues que estos son los mismos del Estado de que dependeis, son el precepto sencillo de vuestra clase.

SOLDADOS:—Que no se mancille vuestra importancia con el menor desvío de tan natural obligacion. Recordad que esta fué la divisa que os puso la patria el dia que os llamó. Con esta se recomendó vuestro valor en las batallas: por ella triunfasteis poniéndoos al abrigo de la suerte. Con ella está timbreado el escudo de vuestro mérito, y por ella constantemente partisteis las glorias con vuestro compatriota y compañero.

PASCUAL ECHAGUE.

Capital del Entre-Rios, Enero 1°. de 1834.

BUENOS-AYRES.

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1833.
Año 24 de la Libertad, y 18 de la Independencia.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Los infrascriptos, comisionados por el Gobierno para informarle detalladamente sobre las particularidades de un terreno de propiedad pública, contiguo al templo de San Nicolas, que piensa ser destinado para hacer una casa que sirva para escuela de niñas, tienen el honor de dirigirse al Sr. Ministro de Gobierno, transmitiendole sus observaciones, y evacuando la comision que se les ha conferido.

El terreno tiene dos frentes, el primero de la calle al E., con $27\frac{3}{4}$ varas, y el segundo al S., con $12\frac{3}{4}$ varas que dá al pórtico de San Nicolas. Entrando por el E. al costado del S., á las $6\frac{3}{4}$ varas, hay un martillo entrante de 8 varas, y á las $9\frac{3}{4}$ para adentro se encuentra otro mas entrante de $6\frac{3}{4}$ varas. El fondo es de $51\frac{1}{3}$ varas: el costado del N. es cercado de una pared corrida de bastante elevacion en su mayor parte, y que puede admitir carga. El fondo y todos los costados están cercados de pared. El primer martillo lo forma una antigua cochera que tiene su puerta al frente del S., y el segundo lo forman dos piezas en ruina, paralelas hácia el fondo, que no están unidas y hay un espacio de diez varas de una á otra.

La Comision no ha creido, estando al espíritu del decreto de su creccion, deber limitarse á solo la medicion del terreno porque esto lo podria haber practicado un alarife; y en este concepto propone á la consideracion del Sr. Ministro los medios que á su juicio podrian facilitar la asecucion de un objeto tan noble y filantrópico, cual es asegurar al barrio de San Nicolas una escuela de niñas de que carece, sin embargo de su gran poblacion, y en que los comisionados, como vecinos de él, se encuentran muy interesados.

En el supuesto que el terreno es de propiedad pública, la Comision supone que el edificio en él lo será tambien, y en este concepto juzga de su deber proponer como arbitrio que facilite la obra, la venta de una parte del terreno del costado del N. y edificar la casa proyectada en el del S., aprovechando las sinuosidades de él, que á juicio de la Comision proporcionan la estension suficiente para un edificio cómodo y tal cual se requiere, y en que se encuentran ademas en la vieja cochera, que no tiene objeto para el servicio público y en las dos piezas ruinosas, un capital aproximadamente de 35,000 ladrillos.

El producto de la venta de una parte del terreno, que la Comision cree facil realizar; y la existencia en ladrillo, forman un fondo que, en su concepto, tendrá el Gobierno que invertir una cantidad muy modica en el edificio, y con la que se habrá conseguido tan importante objeto.

La Comision cree tambien de su deber instruir al Sr. Ministro, que ha llegado a saber extrajudicialmente que en el año pasado de 1826 se midió este terreno de órden del Gobierno por un Ingeniero, y aunque se levantó un plano de un edificio que sirviese para escuela de niños y niñas, cuyos antecedentes, si el Sr. Ministro es servido, puede llamar á la vista.

Despues de lo espuesto, á la Comision toca asegurar al Sr. Ministro, á quien se dirige, que los individuos de ella están dispuestos á no perdonar esfuerzo que esté á su alcance para coadyuvar á las miras paternales del Gobierno, asegurandole al mismo tiempo su mayor consideracion y respeto.

Dios guarde al Sr. Ministro de Gobierno mucho años.

Pablo Fernandez—B. J. Pico—Martin E. Bergara.

ACUERDO.

Buenos Aires, Enero 3 de 1834.

Pase al Ingeniero de Provincia para que con vista de los antecedentes que existen en su oficina, sobre la medicion y plano levantado del terreno que se expresa por la Comision, forme el presupuesto del costo de una casa para escuela de niñas, y a mismo tiempo avalue los elementos que propone la Comision, para costear la obra; mas si, ó no existe aquel plano, ó existiendo no lo encuentra arreglado el Ingeniero al objeto, agregará á lo dispuesto la diligencia de levantar un nuevo plano: lo que fecho dirigirá todo al Gobierno.

Garcia.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Buenos Aires, Enero 11 de 1834.
Año 25 de la LIBERTAD *y 19 de la* INDEPENDENCIA.

Al Comandante de Matrículas y Capitan del Puerto.

Se avisa al Comandante de Matrículas que el Gobierno ha dispuesto sea agregado á la Plana Mayor Activa del Ejército el Coronel D. Francisco Linch que servia esa Comandancia.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Tomas Guido.

Buenos Aires, Enero 11 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Comandante de Matrículas.

Por la nota fecha de ayer se ha impuesto el Gobierno de la exactitud con que han sido cumplidas sus órdenes por V. S. respecto de la goleta de guerra Sarandí luego que fondeó en este puerto; y en atencion á haberse ya mandado practicar el inventario de dicho buque, dispondrá V. S. se confronte con el que exista en la Comandancia ó con las noticias que hubiere en ella de lo que se hallaba embarcado en la goleta cuando dió últimamente la vela para Santa Fe, á fin de hacer efectiva la responsabilidad del comandante por lo que faltare y no se hubiere consumido en servicio.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Tomas Guido.

EXPEDICION CONTRA LOS SALVAJES.

Rio Colorado, Diciembre 25 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Relacion de cristianos salvados del cautiverio, inclusos algunos que estaban en el Fuerte Argentino.

(*Continuacion.*)

Claudia. Ignora su apellido; Cordobesa, del Rosario casa de posta. Edad 19 años, ignora el nombre de sus padres, soltera. La cautivaron los indios en su mismo pago, siendo como de seis años de edad.

Maria Antonia Rodriguez. Puntana, del Morro. Edad 24 años; hija de José, y de Nicolasa Perez, soltera. Ha estado dos años en los indios, quienes la cautivaron en su pago.

Maria Candelaria Dominguez. Puntana, de Punilla. Edad 25 años, soltera. Ha estado 5 años entre los indios, desde que estos la cautivaron en el Morro de la misma jurisdiccion.

Maria Luisa Baldevenites. Chilena, de la Puebla de los Angeles. Edad 22 años; hija de Rafael y de Mercedes Side, soltera. Ha estado 16 años entre los indios, quienes la cautivaron en su pago.

Maria Petrona Garro. Puntana, de Renga. Edad 20 años. Casada con Gabriel Olinze, residente en su pago. Ha estado 2 años, entre los indios, habiéndola cautivado en el lugar de su nacimiento.

Josefa Patricia Montero: Porteña de la Guardia del Salto—Edad veinte y cuatro años; hija de José y de Agueda Andrada, soltera—Ha estado trece años entre los indios, que la cautivaron en su pago.

Feliciana Gutierrez: porteña de la Guardia del Salto. Edad 50 años; hija de Jose, y de Mercedes Dominguez; viuda de Ruperto Leunes; tiene consigo á su hijo Luis, de edad de 14 años, habiendo estado 13 entre los indios, desde que estos la cautivaron en su pago donde dice dejó dos hijos, Cesario é Ignacio, como asi mismos algunos bienos de fortuna.

Juana Marquez. Porteña, del Pergamino, mas de 50 años; casada con Narciso Rocha, residente en su pago. Ha estado 10 años entre los indios, desde que estos la cautivaron en dicho lugar. Dice tiene una hija beata en la casa de los Santos Egercicios de Buenos Ayres, quien ha sabido se halla haciendo penitencia y rogando á Dios por su rescate.

María del Rosario Alvarez. Mendozina, de la ciudad. Edad 35 años; soltera, hija de Santiago Herrera y de Escolastica Quiroga. Ha estado 12 años entre los indios, desde que estos la cautivaron en la estancia de Coro-cotto, jurisdiccion de la Punta de San Luis.

Inocencia Ximenez. Cordobesa, de la Reduccion, jurisdiccion de la Villa del Rio Cuarto; de 34 años, hija de Domingo y de Carmen Arze; casada con Julian del Castillo. Tiene un hijo menor á su lado. La cautivaron en su mismo pueblo hace 9 años.

María de la Cruz Castro. Cordobesa de la Villa del Rio Cuart; 26 años, soltera, hija de Juan Isidro y de Isabel Olgum; hace 3 años que la cautivaron en la estancia de D. Juan Lean, en el paraje de la Etapa, jurisdiccion de la misma Villa.

Andrea Peralta. Porteña, de la Guardia de Lobos; 22 años, soltera, hija de Teodoro y de Victoria Macedo. Hace 8 años que la cautivaron los indios en las chacaras del Salado.

Andrea Somontan. Porteña, del Pergamino, de 20 años, soltera, hija de Juan y de Juana María Roldan. Ha estado 6 años entre los indios, desde que estos la cautivaron en su estancia, dos leguas distante de dicha poblacion.

Feliciana Abila. Puntana, de San Luis, de 50 años, viuda de Gregorio Calderon. Dice dejó en su país á su hijo Juan Calderon, y que hacen 3 años que los indios la cautivaron.

Mariana Ultrera. Puntana de Renga jurisdiccion de San Luis: de 40 años, soltera, hija de Miguel y de Maria Mansilla. Ha estado tres años entre los indios, quienes la cautivaron en dicho parajo de Renga. Tiene una hija de menor edad á su lado.

Maria Andrea Farias. Santafecina, de la Capilla del Rosario, en el Paraná, de 20 años soltera; hija de Ceferino y de Francisca Alvarez. Ignora todo lo demas; pero por noticias de otras compañeras resulta hacer 14 años, que en su mismo pago, la cautivaron.

María Filotea. Puntana de la Frontera, estancia de este nombre en la jurisdiccion de San Luis; de 28 años; hija de Manuel y de Maria; soltera. Dice que desde su tierna edad la cautivaron los indios en su pago. Es sorda.

Juana Alberta Chi. Porteña, de la jurisdiccion del Salto, de 24 años, soltera. No se acuerda del padre; dice tiene noticia que su madre Petrona Montero debe existir en dicha Guardia ó partido. Hace 12 años que en su pago la cautivaron.

Rosa Sanabia. Porteña, de la Guardia del Salto, de 26 años, soltera; hija de José Angel y de Victoriana Montero. Hace 13 años que los indios la cautivaron en su mismo pais.

Petrona Sarabia. Porteña, de la Guardia del Salto, de 17 años, soltera; hija de de José Angel y de Victoriana Montero. Hace 13 años que la cautivaron en su mismo pago.

Maria Petrona Castro. Puntana de Renga, de 15 años, soltera; hija de Vicente y de Maria Ignacia Barroso. Hace 1 año que en su pago la cautivaron.

Inocencia Genoveva Ceferina. Porteña de San Antonio de Areco, 22 años, soltera No se acuerda de sus padres. Por las noticias que dán sus compañeras se viene en conocimiento podrá hacer 16 años que la cautivaron en su mismo pago.

Maria Ines Merlo. Porteña de la guardia de Rojas, de 18 años, soltera; hija de Joaquin Crispin, y de Bonifacia Merlo. Por noticias de las compañeras, resulta que siendo de menor edad, la cautivaron en su mismo pago.

María Gregoria Sosa. Santafecina, del Arroyo de Pabon, de 21 años, soltera; hija de Lucas y de Manuela Gaona. Ha estado 14 años entre los indios, desde que estos la cautivaron en la estancia de D. Gregorio Sanchez, sita en dicho Arroyo de Pabon.

(Continuara)

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Aunque el silencio que guardais desde algun tiempo sobre los negocios políticos, es bastante significativo para los amigos de la Restauracion que os han contado siempre entre sus defensores mas constantes; sinembargo no dejó de ser extraño que no hayais alzado la voz para apoyar el justo clamor de la opinion pública, que en todas partes se pronuncia con energia contra los decretos del Gobierno nombrando jueces de paz para el año corriente. A la verdad, parece que hemos retrogradado á la época del General Balcarce en que este malhadado gobernante, cuando mas aislado, decia que se hallaba en el centro de los partidos y que contaba con el afecto y adhesion de todos. ¡Engaño terrible, que trajo su fatal y natural consecuencia! ¡Y que haya ahora quien crea que pueda ser el *Arco Iris* para la Patria, siguiendo las huellas de los que le condujeron al borde del precipicio!

Cuando leí los primeros números del periódico que se escribe, "bajo los auspicios inmediatos del Gobierno," concebí la lisongera esperanza de una marcha administrativa arreglada á las exigencias del voto público tan reciente é inequívocamente pronunciado, y esta esperanza tan grata á todos los amantes del órden y tranquilidad, la alimentaba con fervor, á pesar de los muchos incidentes que ocurrian para disiparla, hasta el último nombramiento de jueces de paz, en que creo ver desenvolverse un sistema impolítico y peligroso. Mas ¿qué debemos pensar ahora al ver elegirse para los cargos municipales á algunos individuos que tienen la nota de *decembristas* acérrimos, y otros que están sindicados como partidarios declarados de la faccion *cismática*, hallándose entre ellos uno que tuvieron incomunicado las fuerzas de afuera! ¿No es esto ponerse en abierta contradiccion con los deseos de la mayoría de la provincia, y violar un principio inconcuso de la sana polític?..... No hay duda, el Gobierno de 5 de Noviembre se ha estraviado; ó nunca ha comprendido bien su mision.

Es pues del deber de todo buen ciudadano, advertirle su error con oportunidad, y esta obligacion, en cuanto me permitan mis escasas luces, me propongo desempeñar, siempre que el Sr. Editor me franquée un lugar en sus columnas.

Un Restaurador

SOLICITUD JUSTÍSIMA.

Hemos visto en la Gaceta del sábado once un comunicado en que *unos pobres propietarios*, piden se conceda la prorroga de quince dias para presentar los documentos de los auxilios dados en las últimas ocurrencias políticas, que por cualquier motivo no lo hayan sido hasta ahora: solicitud justísima: el que suscribe ha recibido hoy un documento de lo que entregó su dependiente al Sr. comandante D. Leonardo Mansilla: su capataz ha demorado otro documento conteniendo que el juez de paz de Ranchos iba á pagar allí mismo como lo habia hecho con los auxilios prestado al ejército espedicionario: este asunto es digno sin duda alguna de mirarse con mas benignidad: asi lo pide y espera

Otro pobre propietario.

Sr. Editor de la G. M.

Temoroso que una carta que escribo al Exmo. Gobierno de Corrientes cuya contestacion me interesa mucho no se estravie: he resuelto remitir una copia de ella á Vd. para que la inserte en su periódico para que en el caso que su original padeciese una suerte adversa tenga dicho Gobernador esta copia por el duplicado. Me repito de Vd. atento y S. S.

Blas Despouy.

Buenos Ayres, Enero 16 de 1834.

EXMO. SR.

Me tomo la libertad de dirijirle la adjunta *Gaceta Mercantil*, periódico que se publica en esta capital, para que se digne penetrarse del artículo relativo á las solicitudes que he practicado cerca de este Gobierno para inclinarle á intervenir con sus respetables y buenos oficios, para que el de Corrientes no entorpezca la esplotacion de los campos que tengo adquiridos en Misiones Occidentales.

V.E. no debe estrañar el paso que he dado en precaucion de mis derechos: esta ocurrencia indica primero, la confianza que me inspiran mis títulos, y lo segundo la firme persuacion en que estoy que el Gobierno de quien dependo no permitirá se defrauden mis derechos consultándolo oportunamente y observando severamente lo que me prescriba con sus disposiciones y sabios consejos.

En consecuencia, pues, de estos principios el Exmo. Gobierno de Buenos Aires habiendo dispuesto por su respetable decreto de 4 del corriente (como se observa en el adjunto impreso) presenté, antes de todo, mis títulos al Gobierno de Corrientes ó al gefe de la fuerza correntina que ocupa la provincia de Misiones Occidentales y solicité de uno ú otro la declaratoria conducente á la posesion y esplotacion de mis campos; yo pienso asi verificarlo.

Pero en precaucion de no esponerme á emprender un viage de centenares de leguas infructuosamente he creido conveniente el suplicar á V. E. por medio de la presente el que tenga la dignacion de decirme en contestacion si debe presentarme con mis títulos en la capital de Corrientes para obtener de V. E. las declaratorias ya referidas ó si debo de encaminarme directamente á Misiones y exigirlas del gefe que manda en dicha provincia.

Tambien se ha de dignar V. E. no estrañar que haya hecho publicar por la prensa la presente carta en precaucion de cualquier motivo que pudiese tener V. E. para no contestarme, porque en este caso la publicacion de mi carta garantiza dos cosas, la primera que no omito diligencia por mi parte en sosten de mi derecho y la segunda para precaverme que con siniestras intenciones se pueda hacer valer en ningun tiempo ignorancia por el estravio de mi carta.

B. L. M. de V. E. su muy atento y seguro servidor

B. D.

Exmo. Sr. Gobernador de la provincia de Corrientes.

SR. EDITOR.

La censura que se hace del oficio pasado al Superior Gobierno por la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, relativamente á los tableros de que se hace uso en las escuelas de enseñanza mutua, nos ha parecido infundada, y procuraremos justificar este concepto.

Es un hecho incontestable que las colecciones del Sr. Baladia adolecen de muchos y graves defectos, y el mas notable de todos es su demasiada extension. Ha sido, pues, útil y hasta necesaria la reforma promovida por la Sociedad de Beneficencia, sin que baste á deprimir este mérito, la que, por motivos identicos, habia efectuado el Sr. Dr. D. Saturnino Segurola en las escuelas de varones, que corren á su cargo; porque las Sras. de Beneficencia no tienen ninguna obligacion de saber lo que se hace en otros establecimientos; y sobretodo, porque cuando se dirigian al Sr. Segurola para conseguir algunas colecciones de tableros, este Sr. no se limitaba á mandarles los útiles, sino buenos y malos indistintamente.

Se dice, por ironía, que *la reforma no es tan numerosa como se pinta.* Entanto, de los 130 tableros que forman la coleccion de lectura, la Comision nombrada por el Gobierno, solo ha entresacado 60, á saber, ménos de la mitad! ¡Qué tal, Sr. Preceptor!

En cuanto á los tableros de aritmética y de *dictacion para escritura*, ni la Comision los ha comprendido en su dictámen, ni creemos que haya quien desconozca lo pernicioso que seria el hacer uso de ellos en la enseñanza elemental de los niños. Así es que hay que rebajarles tambien de los 300.

Vea, pues, el Sr. Preceptor si ha sido *numerosa la reforma*.

Sírvase el Sr. Editor, admitir las consideraciones de su atenta servidora Q. S. M. B.

Una Monitora.

POSCRIPTUM.

Las gacetas inglesas venidas por el paquete que llegó ayer, solo traen noticias de Lóndres hasta el 6 de Noviembre y de Paris hasta el 3, de modo

que no adelanta nada sobre el estado de los negocios en Europa, habiéndose recibido por otros conductos avisos posteriores. El estracto que copiamos del *Fanal* en uno de los números anteriores, comprende lo mas interesante; pero debemos agregar que el desarme de los voluntarios realistas en Madrid ocasionó serios disturbios en aquella capital, habiéndose resistido estos á las tropas de la Reina por mas de 5 horas, resultando mucha efusion de sangre. Esta medida, (que solo pudo llevarse á efecto parcialmente, pues se asegura que mas de las dos terceras partes de los voluntarios ocultaron sus armas,) fué motivada por el descubrimiento de una conspiracion que tenia por objeto quitar del medio á la Regenta, su hija, el Sr. Zea Bermudez, y todos los adictos al nuevo órden de cosas.

—El Rey y la Reina de los Belgas han visitado á Paris, donde llegaron el 23 de Octubre y se alojaron en las Tullerías.

—Por una convencion celebrada entre la Rusia y los poderes de la Alemania, todos los polacos que permanecen en este pais deben ser espulsados de su territorio, y embarcados para Inglaterra ó Norte América. El Gobierno ruso ha ordenado tambien que todos los polacos que residen en paises estrangeros manifiesten causas satisfactorias por permanecer fuera del suyo, so pena de secuestro de sus propiedades.

—La Grecia se halla nuevamente amagada por la anarquia. Varios gefes, bajo diferentes pretestos, se han rebelado contra el Gobierno del jóven rey, desde la salida de las tropas francesas.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de D Toribio Maidana, con procedencia de Córdoba y consignada á D. Ramon Idoyaga—al dicho, 1845 cueros vacunos, 2 fardos con 200 tejidos, 3 idem coc 100 gamusas y 200 cordobanes, un idem con 30 arrobas cerda y 10 fanegas cal.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Paquete de S. M. B. "Cockactrice," de Janeiro el 1°. del corriente y Montevideo el 12.

Un bergantin napolitano que se supone ser el "Federico," de Niza y Montevideo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Goleta "Carmen Ligera," de Bella Vista—á Douglas y Concha, 680 quintales carne tasajo, 39 docenas lenguas, 366 vejigas grasa, 8 bultos sebo, 2250 astas, 7750 pezuñas y 2 cajoncitos encomiendas—á Don Martin Regunaga, 7 sacos cerda.

Lanchon "25 de Mayo," de Sárate, patron Bartolo Copelo—al dicho, 52 cueros vacunos, 50 arrobas lana, 20 id. sebo, 10 docenas cueros de carnero, 25 fanegas cebada y 50 astas.

Balandra "Belen," del Arroyo de la China, patron Juan da Costa, con 190 piezas madera para postes, 35 piezas id. derecha, 75 rayos, 32 id curbas ó de vuelta, 24 orcones, 77 ejes, 14 limonos, una pieza madera para pertigo y 2 id. id. para mazas.

DESPACHO DE LA ADUANA.

DIA 13.

a Lezica y herm., Biblioteca frente al 84.
300 fanegas sal.
a J. J. Klick, Venezuela 63.
412 fanegas sal.
a Zimmerman, Frazier y Ca, Belgrano 66.
105 fanegas sal.
á Rodger, Breed y Ca., Plata 66.
270 fanegas sal, 49 pipas vino carlon.
a D. Jaime Llavallol, Cangallo 96.
8 pipas caña,
á D. Mauuel A. Ramos, Belgrano 70.
140 bolsas azucar, 181 tercios yerba, 128 medias suelas,
á Grogan y Pleasants, Venezuela 64.
27 barricas harina.
á Amadeo y Caprile, Paz 58.
2 cajones tafiletes, 8 cajones quesos peasentinos, 8 id. papel, 6 id, aceite de almendras, un id. peines batidores, 2 id. zapatos de muger y niños.

a D. Jorge Nuttall, Maypú 14.
16 cajones achas, 1 barril acierras y cerrochos, 9 atados palas, 1 barrica cencerros, un id. tachos de cobre, molinillos para café, cucharas de albañil, rasquetas de buque y corchos, un id. limas y cuchillos para zapatero, 2 cajones planchas de cobre.
a D. Jorge Beley, y Ca, Reconquista 27.
9 cuñetes tabaco de mascar.
a Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí 36.
3 fardos listados, 6 id. bramantes, 2 id. zarazas.
á Dickson y Ca., Reconquista 20.
2 fardos onas.
a D. Eduardo Lumb, Paz 56.
61 barricas papas.
a D. Juan McDougall, Victoria 39.
10 fardos listados.
Guerin Seris y Ca., Piedad 32.
1 cajon cotines, percales, coletas, 1 cajon espejos de cuerpo entero, 1 baul pañuelos de olan, abanicos superiores y géneros de hilo, 1 id. trué, trencilla de algodon, chamberguillas y cintas de hilera, 1 id. trué, pañuelos de olan, guarda blanca y estampada, cordones de algodon, trencilla de hilo de sastre, 1 id. zapatos de muton, 1 id. id. marroquin botines de prunela, 1 id. zapatos para niños, id. para señoras de prunelas, id. de razo y botines de id., 1 baul zapatos y botines de niños, 1 id. chinelas, zapatos de brin, ballenas de acero y cintas de hilera, 1 id. hilo de color, broches, y abrochadores, 1 baul alfileres &c.; 1 id corcé, corbatines, 1 id. pomadas y aceites, 1 id. esencia de rosa, aceites, agua, de olor, pomadas, jabones y papelitos de olor, 2 id. agua de colonia y de la banda, 1 id. cuellos de camisa, suspensores, ligas, tapiceras, y lápices, corbatines y hebillas, 1 id. espejitos, corbatines, sepillos de pelo de ropa, peinetas para rulos y peines de marfil, box y cobre, 1 id pomadas y aceite encarnado bejatil y almuadillas, 1 id. corbatas de seda, chales, pañuelos de vapor, dichos de razo estampados, dichos de espumilla id., dichos del Tibé, dichos de tul tafetanes, cortes de seda para chalecos, medias de seda, dichas de algodon, guantes de hilo y gacilla, I cajon flores, guantes, cintas, seda en rama, suspensores, ridiculos, I baul sombrillas, paraguas, y chalecos, 4 cajones papel pintado, I baul cordones, sepillos de ropa, ligas, calzadores, costureritos y latigos, 1 cajon peinetas de talco, caladas, dichas para rulos, pañuelos del tibé y guarniciones de gacilla.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

GRAN

Funcion Estraordinaria

A BENEFICIO DE

JUAN ANTONIO VIERA,

Hoy Martes próximo 14 del corriente, que dará principio, despues de una escelente obertura, con el drama histórico patriótico, en un acto:—

EL GENERAL

SAN MARTIN,

VENCEDOR CON LAS LEGIONES DE LA PATRIA EN LAS

CERCANIAS DE LIMA,

ó SEA LA

Batalla de Pasco,

En la que se presentarán á caballo por el proscenio, los personages siguientes:—

El general San Martin.
Su mayor general.
El general español O'Reilly.
Su mayor general.

PARTE LIRICA.

Concluido el drama, el niño Demetrio Rivero egecutará sobre el violin las variaciones del señor Rosquellas, bajo el tema—Si la mar fuera de tinta.

En seguida Doña Luisa François y Don Fernando Quijano cantarán varias piezas pertenecientes á las óperas del célebre Maestro Rossini.—Despues se bailarán una boleras por la señora Dominguita Montesdeoca y el señor Felipe Martinez.—Dando fin á la funcion con uno de los mas chistosos saynetes.

☞ *Palcos 12$ Lunetas, Cazuelas, Bancos y Entradas 2$.* A las 8½.

Se ha desaparecido

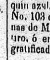

El Viernes 10 del presente, un negrito llamado José Montenegro, de edad de 5 años, regordeton, cabezon, recien pelado, nariz chica, cambado, lleva camisa de listado azul, y pantalon de nanquin azul. El que lo presente en la casa No. 103 calle de Salta, de las cuatro esquinas de Monserrat media cuadra para el Retiro, ó en el Mercado cuarto No. 6 sería gratificado. e 14 3p

PARA

Soriano y Mercedes.

Saldrá para dichos destinos la balandra ISABEL, *el 16 del corriente.* Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á tratar á la calle de la Reconquista No. 257. e 14 3p

Se vende.

UNA criada jóven, sana y sin vicios, apta para todo servicio, en la cantidad de 250 pesos metálicos, ó su equivalente en papel moneda. El que quiera tratar, se puede ver con su dueño, calle de la Piedad No. 204. e 14 3p

Se desea comprar,

UN poco de plomo en rollos. El que tenga y quiera venderlo, puede ocurrir á la calle de las Piedras No. 14. e 14 3s

Se vende,

UNA pulpería muy acreditada, sita en la calle de Balcarce No. 270 frente al hospital de la Residencia, con tres piezas de azotea y un hermoso corral. El que se interese por ella, puede ocurrir á tratar con su dueño que vive en la misma. e 14 3p

Se vende,

UNA criada en la calle de Cangallo número 267. El que la quiera comprar ocurrirá á dicha casa. e 14 3p

Se alquila,

UNA esquina de bastante comodidad, con su mostrador y armazon completo, en la calle de la Reconquista No. 352. La persona que se interese en ella, ocurra á la calle de Cochabamba No. 56, en la inteligencia que el alquiler será moderado. e 13 3p

EL MONTARAZ,

IMPRESO suelto que saldrá el Jueves por la Imprenta de la Independencia. e 14 3*

Se alquila,

Una hermosa casa de altos, con la comodidad suficiente para una familia numerosa, señalada con los Nos. 75 y 77 calle de Suypacha. En la casa al lado darán razon. e 14 6p

Aviso.

POR disposicion de los señores del Tribunal de Comercio, se cita á Junta de acreedores de D. Alejandro Cochet; con el objeto de pronunciar su acuerdo, ó ratificar el que aparece tener celebrado. La que se ha de celebrar el dia 15 del presente á las diez de la mañana, en el Salon de Justicia.

Buenos Ayres, Enero 13 de 1834.
e 14 2s CASTELLOTE.

Sombreros de felpa

HECHOS á la última moda y prueba de agua á 20$.
Porotos blancos muy superiores de la nueva cosecha.
Aceite de almendras muy superior
Id. fino de comer
Bolsas vacías nuevas
Tafiletes muy bien surtidos
Hay de venta en la calle de la Paz número 58. e 14 tfc

En la Santa Iglesia Catedral, se harán los funerales del señor Brigadier General **D. MIGUEL DE AZCUENAGA,** *hoy Martes 14 del corriente. Los señores Sacerdotes que gusten asistir á los oficios y responso con aplicacion de la misa en descanso del alma del espresado General, recibirán la limosna de 10 pesos.* 1*

Se alquilan,

Dos casas, una con 15 piezas, en uno de los mejores parages, propia para negocio; y la otra inmediato á la plaza de Monserrat, tiene nueve piezas, y un hermoso algibe. El que se interese en alguna de ellas, puede ocurrir á la calle de la Catedral, No. 108, ó al escritorio de Don Pablo Santillan. e 14 2p

PARA

MONTEVIDEO.

Saldrá el Miércoles 15 del corriente sin falta la goleta paquete "*ADELAIDA.*" Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades,) pueden verse con sus consignatarios J. y S. LYONS, No. 91, calle de la Piedad, ó con su capitan Agustin Bisso. 2c

For New-York.

(DIRECT.)

The coppered and copper fastened very fast sailing Ship VIRGINIA, *F. Hewitt master, now loading will sail about the 19 inst: has superior accommodations, for passengers and can yet take some light freight on favorable terms. Advances made on consignments. Apply to*

LAVALLE & MACOME,
No. 65 calle de la Reconquista.

☞ 25 tons stone Ballast to be disposed of on board. e 14

AVISO.

EL Viernes 17 del corriente á las doce de la mañana, se ha de celebrar en el Salon del Consulado, Junta General de los acreedores de D. Carlos Harvey, para que se informen de todo lo obrado por los síndicos de su concurso y del estado general que estos deben presentar en ella, para que con su vista acuerden lo que crean mas conveniente á sus derechos y á la finalizacion de dicho concurso. A este efecto se cita y llama á todos sus acreedores de órden del Tribunal de Comercio.—Buenos Ayres, Enero 13 de 1834.
e 14 3p CAVIA.

Aviso de la Policía.

RAZON *de las personas que han contribuido en clase de donativo para la composicion de los pantanos en las tres esquinas de Barracas y son las siguientes:*

	PESOS.
D. José Hernandez (comisionado)	100
Juan Hernandez	100
Juan Downes	100
José Maldonado	100
Felipe Piñero	50
R. A	50
Antonio Salvañac	50
Juan Miguens	25
Benito García	25
José María Mendez	10
Benito Pasos	10
Cirilo Concha	10
Juan Milberg	10
suma	640$

1833	GASTOS.	
Nov. 28 *y Dic.* 7	Por conduccion de huesos al espresado pantano segun consta de recibos	139
Nov. 30.	—Por el maestro zanjeador y un peon para desagüe de las dos lagunas sin comida.	10
Dic. 2.	—Id. . id. . Id. . Id	10
» 3.	— » . . » . . » . . » y 2 peones.	14
» 4.	— » . . » . . » . . » y 4 peones	22
» 5.	— » . . » . . » . . » . . . . »	22
» 6.	— » . . » . . » . . » . . . . »	22
» 7.	— » . . » . . » . . »	22
» 9.	— » . . » . . » . . »	

GASTOS EN CORTAR LOS OMBUES.

Id. 4—Por tres peones sin comida	12
5—Por » ... » .... »	12
6—Por » ... » .... »	12
7—Por » ... » .... »	12
9—Por » ... » .... »	12
Herramientas compradas y todas entregadas	
Por 6 palas mitad de cerca y mitad de puntear á 6 pesos	36
Por tres hachas de monte	18
Suma general	313—640
Suma en clase de donativo	640
Id. en clase de gastos	397
Se resta	243

Los doscientos cuarenta y tres pesos restos de las anteriores sumas se entregan á disposicion del señor Gefe de Policía por el Comisionado D. José Hernandez con esta fecha.—Buenos Ayres, Dic. 16 de 1833.

Jose Hernandez.

NOTA.—Razon de las herramientas recibidas de la Policía, como tambien las compradas y todas entregadas por el comisionado D. José Hernandez, al encargado de la obra D. Juan Barata bajo recibo segun se instruye.

Palas.... 6 }
Azadas.. 6 } 14 piezas, recibidas de la Policía.
Picos.... 2 }

Palas.... 6 }
Achas.... 2 } 9 piezas, compradas.

Buenos Ayres, Dic. 16 de 1833.
Hernandez.

OTRA.—En esta fecha ha entregado el Sr. D. José Hernandez los doscientos cincuenta y tres pesos arriba espresados.
Buenos Ayres, Dic. 16 de 1833.

Enero 9 de 1834.
Otro.

Relacion de los señores que han donado para la composicion de los pantanos de la Seccion 2.ª

D. Domingo Chomes	20$
Juan Atuma	10
Miguel Riglos	20
Manuel Acuña	1
Da. Rosa Soler	2
D. Manuel Arribabraga	15
	68

Buenos Ayres, Enero 9 de 1834.

OTRO.

Continua la relacion de los señores subscriptos para la composicion de pantanos.

D. José Botara	10$
Braulio Bernal	20
Pedro Bernal	10
Da. Aniseta Villarino	20
José Villar	20
Ezequiel Castro y hermanos	25
Juan Sousa Martinez	20
Narciso Martinez	25
Francisco Grecio	20
Juan Rabago	10
Juan Mutel	5
Francisco Maglioni	5
Pedro Longinot	3
Antonio Casalla	5
Francisco Garcia	10
Dr. D. Manuel J. Garcia	50
Juan Villanueva	15
	$ 283.

(*Continuará*)

OTRO.

RELACION *de los pantanos y calles que se han compuesto en la seccion 2.ª de ciudad.*

En las tres esquinas de Barracas, uno.
Uno en la calle del señor General Brown y otro en la del señor General Balcarce.
En la esquina por de Pedro Perez, uno, y en la calle de Tacuarí, siete, y á mas una calle compuesta.
En la calle de Mégico un pantano y una calle, y otro en la del Perú.
Buenos Ayres, Enero 13 de 1834.

OTRO.

Pantanos compuestos en la Seccion 3.ª En la calle de la Libertad, toda la cuadra que está al llegar á las cinco esquinas; la cuadra de D. Juan Martin Puirredon calle del Socorro; todas las cuadras de atras de Santa Lucia calle de las Garantias con direccion al alto.
Buenos Aires, Enero 10 de 1834.

OTRO.

Todos los que tengan acreencias contra el Departamento, presentarán sus espedientes en la tesorería del ramo en el término de quince dias.—Buenos Ayres, Enero 13 de 1834.

OTRO.

Se previene al público que con arreglo á lo ordenado en el art. 2. del decreto de 20 de Diciembre próximo pasado, se ha dispuesto que desde el dia 15 del presente mes, el real de pan blanco debe tener 5 onzas, y 4½ el ½ de bazo, pudiendo elaborarse medios del 1°.; advirtiendo que esta resolucion debe tener efecto hasta el 15 del mes de Abril, que se hará la variacion que corresponda.

REMATES

POR TOMAS GOWLAND.

A los Almaceneros.

En el almacen de comestibles en la calle de la Reconquista No. 114.

El Miércoles 15 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen las cuales se venderán sin reserva por tener los dueños que ausentarse del pais, el pormenor es el siguiente.

Yerba paraguaya, misionera y paranagua, 8 petacas tabaco correntino tabaco de Virginia, pábilo, jabon blanco y amarillo, té de varias clases y café, papel de estrasa, idem blanco, 18 á 20 fanegas de maiz desgranado, un surtido general de loza azul blanca y pintada, un surtido de cristaleria de varias clases, hilo de acarreto, sidra embotellada, vinagre id., porotos, fariña, arroz, lentejas &a., quesos de Parmesano, orejones de durazno, naipes, calderas chilenas, braseros, terralla catalana, cigarros habanos, agua de colonia, pasas de uva de Málaga, almidon de mandioca, y otra porcion de articulos para este ramo que no se detallan y estarán á la vista el dia del remate.

IGUALMENTE.

Los armazones, mostradores, balanzas, pesas y demas útiles del establecimiento.

POR LAVALLE Y MACOME,

Remate interesante de loza y demas efectos de almacen.

Calle de la Reconquista núm. 63.

El Viernes 17 del corriente se rematará sin reserva el siguiente surtido de loza, juegos de mesa de colores id. de té y café de id., escupideras azules y de colores, fuentes blancas y de orilla, platos blancos y de orilla y azules, jarros blancos pintados y de colores, tazas de almuerzo y de café, cafeteras y teteras blancas, escupideras para enfermos, azucareras azules y de colores, jarros y tazas floreadas, palanganas.

EN SEGUIDA.

20 cajones jabon de Málaga.
Para chancelacion de la fragata Virginia.
Té negro en cajas de dos clases, 9 bocoys arroz de la Carolina, velas de esperma, pabilo, papel, pimenton, cigarros de la Habana vinagre de yemas blanco y colorado, tabaco en cuñetes, caña de la Habana.

NOTICE.

THE Brig **MONTEVIDEO**, *captain Farran, has commenced taking in freight for New-York, and shippers are requested to embark their Goods as soon as possible, as she will be despatched without delay.*

DORR, REINCKE & LEES.

☞*A few steerage passengers can be accommodated, if application be made immediately.* e 10 tfc

M. PARKER tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público, que ha trasladado su fábrica de botas y zapatos de la calle de la Paz No. 45, al No. 30 de la misma calle, al lado de la casa de los señores Dorr, Reincke y Lees, donde tendrá mucho gusto en servir á s señores que se dignen favorecerle con sus órdenes.

En dicho establecimiento habrá siempre un surtido de botas y zapatos hechos de los mejores materiales y trabajados por los mejores operarios, los que se venderán á precios tan baratos como en cualquiera otra parte en esta capital.

Se hacen botas y zapatos para niños, en la calle de la Paz No. 30. d 26 15c

Aviso.

EL que quiera hacerse de un carruage sito hecho con toda perfeccion, como para 4 niños á la vez ocurra á la calle de la Reconquista No. 107, donde se halla y lo podrán ver: se advierte que se vende, ó se cambia por algun carruage viejo.

e 13 3s

Notice.

THE captain and consignees of the American Brig CAROLINA, *give notice that they will not be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel.*—Buenos Ayres, 10th January 1834.

AVISO DE LA POLICIA.

REPARTIDORES *de pan que por resolucion superior no pueden volver á ocuparse en dicho ejercicio.*

Manuel Lencina.
Luis Reputo.
Bartolome Betancour.
Mateo Badarol.
José Bastia.
Juan Calaman.
Luis Salvadores.
Juan Perca.
Andres Sesarto.
Bernardo Bordon.
Mariano Maviña.
Nicolas Fernandez.
Ramon Peroz.
Pedro Larrosa.
Juan Bauti ta Llubiarg.
Liberato Peusater.
Francisco Guillu.
José Roseto.

Buenos Aires Enero 10 de 1834.
Está conforme.
Bernardo Victorica,

Gratificacion,

AL que hubiese encontrado un cañon de una flauta, corto, negro y con una llave, que se perdió el Domingo 5 del corriente, de Santo Domingo á Santa Lucía de Barracas, por el camino del bajo. Se gratificará generosamente si lo entrega en el almacen calle de Belgrano No. 35.

ene 8 8p

Cheap furniture.

In consequence of W. & P. INGLIS having made arrangements to leave Buenos Ayres as soon as posible, they are determined to sell all their remaining stock of furniture, matrasses at full 20 per cent less than the same are to be had any where else in this city.

The stock consists of a number of single, mediana and double Bedsteads, with and without mattrasses to correspond.

Two superior mahogany centre tables, several mediana and small round tables, superior mahogany breakfast tables, carp tables, two dozen of splendid and commodious Spanish mahogany chairs, a number of elegant foot stools, some cheap dining tables, dressing glasses, a few guilt ornaments for curtains, a handsome large mahogany wash hand stand, a second hand mahogany writing desk, cots of different kinds, an assortment of double, mediana, single and cot mattrasses, with linnen ticks, some superior well made palliasses, a number of brass mounted and plain trunks, two Dutch clocks, with many other articles not necesary to mention. To be seen at No. 51 calle de la Forida, half a square from calle de la Piedad towards the camp.

e 3 10p

AVISO

EN casa de LAVALLE Y MACOME, se acaban de recibir y se hallan de venta los renglones siguientes:—

Ron de la Habana en pipas
Arroz de la Carolina
Tabaco para mascar
Cigarros de la Habana
Barriles de colores
Palos molidos para teñir de tres clases
Pavilo, té negro de dos clases
Goma arábiga superior
Esponjas
Baules de diferentes tamaños
Un bote como de 20 pies clavado en cobre. d 30

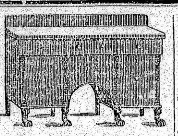

AVISO.

HABIENDO el que subscribe sucedido en el negocio de Tapicería y fábrica de muebles de Guillermo Inglis y hermanos, calle de la Piedad No. 132, de la calle de la Florida media cuadra para el campo, tiene el honor de avisar á sus amigos y al respetable público, que seguira en adelante bajo su propia responsabilidad, y espera que le dispensará parte de su patrocinio que se esmerará en merecer con la puntualid d y exactitud en la egecucion de las órdenes que se sirvan dispensarles.

Se componen sofaes, sillas, y colchones, y toda clase de muebles, de modo que queden como nuevos.

Tiene un surtido de colchones de lana, cerda y paja; tambien cujas, cómodas, espejos de cuerpo entero, mesas de arrimo y de comer, marquesas y catres con mosquetero y sin él.

P. D.—Se hacen y componen persianas de todas clases; hay igualmente un buen surtido de baules.

d 21 1mc *Warwick Inglis.*

Se venden,

DOS hermosas ventanas de cedro con postigos nuevos y bien trabajadas, se daran por un precio infimo ocurriendo al martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista, núm. 107.

OJO.

EN el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana,

Cal de la Bajada
Claraboyas y lumbreros de vidrio
Para buque, viviendes
Tablas de pino
Id. de lapacho
Tirantes de urundey
Sogas de pozo
Cadenas para id.
Anclas y cadenas
Brea y alquitran
Filástica y jarcias
Clavos de todos tamaños
Postes de vereda y plomo. d 30 15p

Música.

EN la librería al lado del No. 30 calle de la Catedral han recibido un surtido de músic que consiste de piezas para piano, flauta, guitarra y canto de las mejores composiciones. Hay tambien cartillas de Clementi para el piano y de P. Gatayes para la guitarra, todos se venden á precios equitativos. d 24 15c

AVISO.

DE CONVENIENCIA A LOS ESPECULADORES.

SE vende un establecimiento de billar, con todos sus útiles en el mejor estado, y un estante de botellería provisto de espíritus y de licores. Este establecimiento dá los mejores diarios en el estado presente. La persona que se interese, puede pasar a la casa No. 47 calle del 25 de Mayo, donde encontrará con quien tratar, y será mejor informado del contenido del dicho establecimiento. e 4 tfc

Wants a situation

AS Garderer or on half in a Quinta or Chacra, a person of experience who has a thorough knowledge in Budding, Grafting, rearing of plants, seeds &c. Reference of respectability can be given. For particulars apply at No. 11 calle de la Plata. e 11 3p.

PARA

Mendoza y Córdova

SE hallan listas las tropas de carretas de D. Blas Baldor, para seguir viage para dichos destinos.—IGUALMENTE otra para esta provincia que saldrá el Martes 14 y puede conducir carga para la Villa y Guardia de Lujan y Fortin de Areco. Los señores que gusten cargar para cualquiera de los puntos indicados, ocurran á sus consignatarios á la calle de Cangallo No. 123.

e 11 3p *Molina y Caravia.*

Pérdida.

Se perdió en la noche del 8, un RELOX ingles, de oro, fabricado por Mitchell y Russel. El que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la Relogería calle en la Universidad No. 25, será gratificado con DOSCIENTOS PESOS. e 11 3p

PERSIANAS

Interesante á las

DAMAS.

SE venden persianas de todas clases y del mejor gusto, tambien hacen y componen y pintan, todo á precios muy cómodos; — tambien toda clase de obra blanca: calle de Corrientes No. 54.

dic. 23 1mc

Aviso.

En la librería No. 30 calle de la Catedral, hay de venta papel ingles de carta, en folio, (folio Bank Post) que reune en sí cualidades apreciables, tales son, cuerpo muy delgado, bien fuerte, y que resiste perfectamente la tinta, de modo que mucho que lo usan, no quieren otro.—PRECIO por resma 50$.

Se encuentra tambien papel de cartas de muchas otras clases de tamaño grande, mediano y chico, todos de buena clase y a precio equitativo.

Tambien de vidrio color celeste, rojo y ... libros en blanco barato.

TAMBIEN—*La Medicina Moderna Casera por el Dr* GRAHAM, miembro del real colegio de cirujanos de Londres, precio de la obra 15$.

El NO ME OLVIDES para el año de 1828, precio 10$. e 7 1mc

Criada en venta,

HAY una con hijo, en la barraca de Fragueiro. e 11 3p

Se alquila,

UNA esquina en la calle de la Victoria, de la plaza seis cuadras para el campo, al lado del No. 157, tiene regular comodidad, tanto para negocio, como para vivir familia. e 13 5c

Aviso.

EL capitan y los consignatarios del bergantin americano CAROLINA, previenen al público que no seran responsables de ningunas deudas que contraigan los individuos de la tripulacion de dicho buque ene. 13

Se necesita.

UN jóven que sea del interior, para el desempeño de una pulperia, es menester que tenga personas que acrediten su conducta. En la calle de la Piedad No. 194 daran razon. e 13 3p

Arandelas de cristal,

LAPIDADAS y muy baratas, en la calle de la Victoria No. 25.—TAMBIEN potes de color para la cara muy fino, con porcion de perfumería esquisita, y abanicos ricos. e 13 3c

Se Venden

COMO 260 quintales de lingotes de fierro para lastre, abordo del bergantin nacional *General Rondeau*. Ocurran á Dewdall y Luis, calle de la Reconquista No. 76. e 13 3c

Se vende,

UNA chacra inmediata a Santa Catalina, con cuarenta cuadras de Monte.

Se venden varias casas chicas en distintos barrios de la ciudad.

Se compra una casas como de 30 á 40 mil pesos, que esté situada de cuatro a cinco cuadras de la plaza de la Victoria.

Se compra una quinta que esté inmediata á la ciudad y que dé algunas producciones, se dará en pago una casa en la ciudad de Tucuman, y se abonará la diferencia que hubiese de su valor.

Se compra una chacra que esté situada sobre la costa del Norte.

Se toma dinero a réditos sobre hipoteca de fincas libres de todo gravámen.

Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. Somoza, calle de la Florida No, 4 e 13 3p

For Sale

AT REDUCED PRICES.

THE whole stock of furniture in the Cabinet Ware house, No. 132 calle de la Victoria, consisting of.

Bedsteads of various classe Bureaus, wardrobes, secretaries,

Dining, sala, breakfast, card and chamber tables.

Candle stands and night tables
Mahogany chairs, &c. &c.

ALSO:—

Mahogany in logs, scantling planks, boards and veneers, poplar boards, pine do. plank, &c.

HARDWARE.—Locks, Commode rings, castors, brass and iron bases and capitals, French and English ornaments of brass and composition, bed screws, wood do., brads and nails.

LIKEWISE.

A number of excellent work benches, various tools and implements of trade, all in lots to suit purchasers.

A machine for sawing and turning, with five or six lathes and tools. e 13 tfc

Interesante á los

QUE QUIERAN EMPLEAR BIEN SU DINERO.

SE vende un hermoso y acreditado establecimiento de hornos para hacer ladrillo, el que actualmente se halla trabajando en grande: tiene lo preciso para seguir con el trabajo, se venderá bien sea con los carros, bueyes, y demas, ó sin estos. La situacion es de las mejores por su inmediacion al pueblo, y por las facilidades que proporciona para el trabajo, abundante agua, &a. &a.—Por otros pormenores el que se interese, puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 107, casa de remate de *Thomas Gowland.* e 13

Aviso á las señoras

EL Sr. BERNARD, de regreso de su viage, tiene el honor de avisar á las señoras, que tiene un surtido de dibujos para bordar:—se encarga de poner cualquier dibujo que desea, en papel de seda, y tambien para las señoras que gusten sobre el genero mismo; asegurando que los dibujos serán de un gusto nuevo y de una egecucion facil.

El suprascripto se encarga tambien de dar lecciones de dibujo en casas particulares ó en cualquier establecimiento público. Vive calle de la Piedad No. 81, de la plaza de la Victoria, cuadra y media. e 7 15pd3

Cerveza Inglesa

HAY de venta ... Reconquista No. 107, y Piedad No. 77.

13 3s

Muebles á precios

MUY REDUCIDOS.

Calle de la Victoria No. 132.

CON motivo de desocupar la casa, se ofrecen en venta todos los muebles existentes en ella, que son hechos por los mejores oficiales y de materiales superiores, y se componen de los siguientes renglones:—

Cujas de caoba labradas de todas clases,
Idem lisas grande y chica,
Cómodas de caoba lo mas moderno,
Idem lisas,
Roperos,
Idem con escritorio,
Mesa de escritorio,
Sofas de caoba lo mas moderno forrados en crin,
Mesas de arrimo de todas clases y precios,
Mesas de costurero,
Mesas de comer
Idem de almorzar,
Mesas ordinarias y finas de caoba con uno y dos cajones,
Lavatorios,
Idem bancos de carpinteria, ferreteria,
Caoba en trozos y en tabla y otros artículos.
Tambien una maquina de aserrar y tornear propia para molino de panadero. 9 fc

AVISO.

NO serán responsables los consignatarios ó el capitan por deudas que contraiga la tripulacion de la fragata americana Virginia. 9 tfs

AVISO DE LA POLICIA.

TODO individuo que haya introducido alguno ó mas esclavos desde el 26 de Noviembre de 1833, los presentarán en la oficina de pasaportes para recibir una papeleta en que conste su introduccion.

e 8

Aviso de la Policía.

HABIENDO reclamado varios vecinos y hecho presente los Comisarios las dificultades que han ocurrido por las aguas continuas que se han esperimentado para que se puedan componer todas las veredas en el término prefijado; se previene a los interesados que por último y perentorio se fija el de todo el presente mes, para que se realice dicha operacion, en la inteligencia de que no se dara mas prorroga, sirviendo tambien el presente aviso para los alarifes que han sido invitados en los anteriores.

Buenos Ayres, Enero 9 de 1834

Notice.

WARWICK INGLIS having succeeded to the business of Upholstery and Cabinet Manufactory lately carried on by William Inglis & Brothers in calle de la Piedad No. 132, half a square from calle de la Florida, respectfully acquaints his friends and the public, that he will continue the same in future on his own exclusive responsibility, and hopes for a share of their patronage, which he will endeavour to merit by strict attention to the orders he may be favoured with.

Old mattresses, Chairs, Sofas and sfurniture of all kinds repaired to look like new—An assortment of wool, curled hair and straw mattresses—Also bedsteads, bureaus, dressing glasses, dining and card tables, marquesas and cots with and without mosquito nets.

N. B. Venitian Blinds of all kind made and repaired.—Also and assortment of Trunks constantly on hand. d 18 1mc

Gran baratillo de

ROPA HECHA DE VERANO

Pantalones de brin plomo fino de 7 á 11$
Id....de prunela.......id...... á 10
Id....de varios géneros de gusto á 9
Chalecos.... » .... » .... » .... á 4
Chaquetas .. » .... » .... » de 7 á 12
Brin fino plomo.................. á 22 rs

IGUALMENTE vario géneros de verano de mucho gusto á precios sumamente acomodados, CALLE DE LA PLATA Nos. 28 y 30, *frente al café de laesquina de la Catedral para el campo media cuadra.* e 4 tfs

SAL EN VENTA.

HAY una partida de la Isla de Mayo, abordo, ocurrase al escritorio No. 89½ calle de la Piedad. d 14 1mc

Aviso.

EL capitan y consignatarios del Bergantin Americano "Stephen," hacen saber al público que no seran responsables de ningunas deudas que contraigan los individuos de la tripulacion de dicho buque. e 8. 6 s

Se alquila,

Una casa bastante cómoda, contigua á la que habita el señor Cónsul General de Francia en el barrio del Alto. En la esquina de la misma cuadra darán razon.—TAMBIEN, un corralon espacioso y cercado de pared, á la espalda de la barraca de Cabanyes en el mismo barrio. e 11 3p

Baratillo de muebles y colchones.

GUILLERMO Y P. INGLIS, habiéndose determinado a salir del pais á la mayor brevedad posible, han resuelto vender todo el surtido de muebles, colchones, &a un 20 por ciento menos de lo que se pueden comprar en cualquiera otra parte en la ciudad.

El surtido consta de cujas chicas, medianas y cameras con sus correspondientes colchones ó sin ellos.

Dos mesas redondas superiores.

Varias mesas redondas chicas y medianas.

Mesas de almuerzo y de ... de caoba superiores.

Dos docenas de sillas hermosas y de caoba español.

Hermosos banquillos y mesas de comer de poco precio.

Espejos de cuerpo entero y adornos dorados para cortinas.

Una hermosa marquesa de caoba con colchones.

Un lavatorio de caoba superior.

Un escritorio de caoba que tiene algun uso.

Catres de varias clases y un surtido de colchones para catres y cujas grandes y chicas con forros de cotin de hilo y de algodon y unos colchones de paja muy superiores.

Varios baules de diversas clases, y dos péndulas holandesas y muchos otros artículos que es escusado enumerar. Todo lo cual puede verse en el almacen de muebles No. 51 calle de la Florida, de la calle de la Piedad media cuadra para el Retiro.

e 2 10p

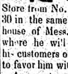

M. PARKER respectfully informs his customers and the public, that he has removed his Boot and Shoe Store from No. 45 calle de la Paz, to No. 30 in the same street next door to the house of Mess. Dorr, Reincke & Lees, where he will be happy to wait on all his customers or any who may be pleased to favor him with their orders.

An assortment of ready made Boots and Shoes will always be kept on hand, made by first rate workmen and of the best materials, which will be sold as low as can be bought in the City.

Children's Boots and Shoes made to order calle de la Paz No. 30. d 26 15c

Se vende,

UNA caleza de cuatro ruedas con su guarnicion correspondiente. En esta imprenta darán razon. e 8 tfs

EN la fabrica de coches, calle de la Plata No. 271, hay de venta los artículos siguientes:

Una galera nueva de tres ventanas de cada lado á la última moda, fuerte como para hacer cualesquier viage y muy linda para ciudad,

Una caleza de cuatro ruedas muy liviana

Una id. de dos ruedas, y un carro ingles grande como para un saladero.

Una caleza de cuatro ruedas para uno y dos caballos; el nombre verdadero es *fayton* construido en Londres.

Una partida de tarugos de quebrachos, y otros varios artículos que se darán en un precio muy acomodado, por ausentarse el dueño de este pais.—Se avisa tambien á las personas que tienen carruage en su casa compuestos desde algun tiempo que ocurran á buscarlos, y satisfacer el importe de la composicion lo mas pronto posible, pues que de otro modo será preciso que tome otras medidas. d 31 15p

AVISO,

EN casa de GROGAN Y PLEASANTS calle de Venezuela No. 64, hay á venta lo siguiente:—

Tabaco de hoja en bocois
Esteras de la India anchas y angostas
Pañuelos de la India amarillos
Id. foulares
Pabilo
Té imperial, id. negro
Azucar de la Habana blanca
Cigarros de la Habana. e 9 6c

Se alquila,

LA panadería de la Recoleta, con todos los útiles precisos para este trabajo: por su local y almacenes es muy propio para barraca, estaqueadero de cueros, acopio de granos, &a. El que se interese por ello ocurra á la calle de la Florida No. 95.

d 21 tf